

31 de agosto de 2016

COMUNIDAD UNIVERSITARIA



Marilia Valentín
Directora de Recaudaciones

OBLIGACIONES FINANCIERAS - CANDIDATOS A GRADUACIÓN 2017

La fecha límite para solicitar graduación vence el **jueves, 22 de diciembre de 2016**. Exhortamos a los estudiantes que no lo han hecho a que soliciten antes de esta fecha, ya que se cobrará un costo adicional por solicitud tardía.

Aprovechamos para recordarles que para hacerle entrega de toga y que pueda participar en la Colación de Grados, todo graduando debe cumplir con todas sus obligaciones financieras con la Universidad Politécnica. Esto también aplica para hacerle entrega de su certificación de grado y diploma, entre otros documentos oficiales.

Le exhortamos a que completen a tiempo todos los procesos y requisitos de graduación para que logren resolver cualquier situación que pueda surgir.

Agradecemos la atención a este asunto.

cII

fc: Ernesto R. Vázquez Martínez
VP Administración y Finanzas